



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2015

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES			
		AÑO	AÑO ANTERIOR		
57,556	1. Fondos líquidos		25.839.945,89		
	2. Derechos pendientes de cobro		34.150.174,84		
430	+ del Presupuesto corriente	12.386.281,02			
431	+ de Presupuestos cerrados	21.738.250,11			
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	25.643,71			
	3. Obligaciones pendientes de pago		7.062.766,31		
400	+ del Presupuesto corriente	5.008.672,54			
401	+ de Presupuestos cerrados				
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	2.054.093,77			
	4. Partidas pendientes de aplicación		-359.083,33		
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	359.426,59			
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	343,26			
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		52.568.271,09		
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		14.797.015,94		
	III. Exceso de financiación afectada		13.137.391,51		
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		24.633.863,64		

1.- Existe un saldo acreedor de devoluciones pendientes de pago por importe de 60.250'86 euros.

2.- Hay una sentencia del T.S.J.A. de 29 de julio de 2009, pendiente de ejecución, que resuelve el contrato de compraventa de la parcela 6, sector 33 P.G.O.U., por importe de 1.290.922'00 euros más IVA al 16% (206.547'52 euros).

3.- Hay una sentencia del T.S.J.A. de 20 de julio de 2009, pendiente de ejecución, que resuelve el contrato de compraventa de la parcela 8, sector 33 P.G.O.U., por importe de 1.625.124'00 euros más IVA al 16% (260.019'84 euros).

4.- El importe del principal de los créditos incursos en procedimientos concursales pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.484.741'95 euros.